

A Un Clic



Junio 28, 2016
El mundo ruega a Messi: #NoTeVayasLio

A UN CLIC
INTERNACIONAL
RECOMENDADOS



Junio 28, 2016
"Aún estoy viva", bromea la reina Isabel II tras el Brexit

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Junio 27, 2016
Nombran a una niña mexicana "Breksit" tras el referendo en Reino Unido

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Junio 27, 2016
Cantar "Happy Birthday" es oficialmente gratis

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Junio 27, 2016
Una persona utiliza al año 16 toneladas de minerales, según estudio

A UN CLIC

Generadores de energía piden seguridad jurídica para culminar su plan de expansión

ECONOMÍA

Junio 28, 2016 - 9:32 Am -

Me gusta 0 Twittear WhatsApp



Foto referencial de Ingimage

La presidenta de Acolgen, Ángela Montoya, anunció que el sector realiza un plan de expansión de las plantas hidroeléctricas, con el fin de reforzar el sistema tras los estragos dejados por el Fenómeno del Niño.

Sin embargo, Montoya sostuvo que algunas decisiones de las altas cortes han dificultado el desarrollo de estos proyectos, por lo que hizo un llamado al poder judicial para resolver estas diferencias.

"Consideramos que el sector ha sufrido varios reveses por fallos de la Corte Constitucional que nos preocupan, porque estas empresas requieren de un acompañamiento jurídico para desarrollar sus proyectos, ya que muchos de ellos abarcan 5 o 10 municipios y por tanto necesitamos seguridad jurídica para lograrlo", sostuvo.

Según la dirigente gremial, "este plan de expansión pasa por las consultas previas y se está hablando de una ley para reglamentar mejor estas instancias y de otro lado se habla de licencias o permisos y por tanto hay que ir de la mano con el Ministerio del Medio Ambiente y con la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para lograrlo".

Montoya indicó que como parte de las lecciones aprendidas tras la crisis energética de principios de año, el sector se comprometió a revisar el precio de escasez, para hacerlo más simple y evitar sobrecostos en caso de que las generadoras térmicas deban actuar de nuevo.

Dijo que hay que hacer un cambio en el esquema de insumos que se usan para la generación de energía térmica, ya que el diesel tuvo un costo mayor por efecto del precio del dólar por lo que habría que usar otras opciones, incluso las energías renovables.

Anunció que el sector suscribió un acuerdo de pago con la planta de Termocandelaria que durante la emergencia sufrida por cuenta del Fenómeno del Niño, tuvo que ser intervenida y que dejó pérdidas por 175 mil millones de pesos.

"Ya suscribimos un acuerdo de pago para que se asuma este monto entre las mismas empresas que conforman el sector", apuntó Montoya.

Me gusta 0 Twittear WhatsApp